

[illegible]

[illegible]

OTROS PASIVOS CORRIENTES			TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			548	+		0.00	TOTAL COSTOS			7991	=		0.00	En la columna "Valor no deducible" registre la porción del monto declarado en las columnas "costo" y "gasto" considerada como no deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta.											
TOTAL PASIVOS CORRIENTES			OTROS			549	+		0.00																			
TOTAL PASIVOS CORRIENTES						550	+		0.00																			
PASIVOS NO CORRIENTES										TOTAL GASTOS							7992	+		0.00								
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES			RELACIONADAS		DEL EXTERIOR	554	+		0.00	TOTAL COSTOS Y GASTOS							7999	+		0.00								
			NO RELACIONADAS		LOCALES	555	+		0.00																			
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES			A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL		LOCALES	557	+		0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)							7901	=		0.00								
			DEL EXTERIOR		558	+		0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)							7902	+		0.00									
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES			OTRAS RELACIONADAS		LOCALES	559	+		0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)							7903	-		0.00								
			DEL EXTERIOR		560	+		0.00	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CÁLCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)							7904	=		0.00									
			OTRAS NO RELACIONADAS		LOCALES	561	+		0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)							7905	=		0.00								
					LOCALES					GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA							7906	=		0.00								
										COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)							7907	=		0.00								
										INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCIÓN POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACIÓN PARA IFIS Y COMPENSACIÓN POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Trasladar la porción de los valores declarados en la casilla 810.							7908	=		0.00								
							DEL EXTERIOR	562	+		0.00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA																
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES			RELACIONADAS		LOCALES	563	+		0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO							801	=		0.00								
			DEL EXTERIOR		564	+		0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO							802	=		0.00									
			NO RELACIONADAS		LOCALES	565	+		0.00																			
CRÉDITO A MUTUO			DEL EXTERIOR		566	+		0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES																			
					567	+		0.00																				
										INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA							094	-		0.00	095	+		0.00				
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES			A COSTO AMORTIZADO		569	+		0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA							096	+		0.00	097	-		0.00					
			A VALOR RAZONABLE		570	+		0.00	(=-) BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES							098 = 0.00												
										DIFERENCIAS PERMANENTES																		
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR					571	+		0.00	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES							803	-		0.00									
RESERVA POR DONACIONES/PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO					572	+		0.00	(÷) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 8024-8028+8132)							804	-		0.00									
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS			JUBILACIÓN PATRONAL		573	+		0.00	(÷) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA							805	-		0.00									
			DESAGUCHIO		574	+		0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES							806	+		0.00									
			OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		575	+		0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR							807	+		0.00									
PROVISIONES NO CORRIENTES			POR GARANTÍAS		576	+		0.00	(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA							808	+		0.00									
			POR DESMANTELAMIENTO		577	+		0.00	(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula [(804*15%) + ((805-808)*15%)]							809	+		0.00									
			POR CONTRATOS ONEROSOS		578	+		0.00	(÷) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUYE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)							810	-		0.00									
			POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS		579	+		0.00	(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA							811	+		0.00									
			POR REEMBOLSOS A CLIENTES		580	+		0.00	(÷) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO							812	-		0.00									
			POR LITIGIOS		581	+		0.00	(+) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO							813	+		0.00									
			POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS		582	+		0.00	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)																			
			OTRAS		583	+		0.00																				
			PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS			ANTICIPOS DE CLIENTES		584	+		0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS							814	+		0.00	815	-		0.00		
						SUBVENCIONES DEL GOBIERNO		585	+		0.00	POR PERDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN							816	+		0.00	817	-		0.00		
OTROS		586				+		0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO							818	+		0.00	819	-		0.00					
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES			TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)		587	+		0.00	POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO							820	+		0.00	821	-		0.00					
			OTROS		588	+		0.00	POR PROVISIONES DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAGUCHIO Y JUBILACIÓN PATRONAL							822	+		0.00	823	-		0.00					
										POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN							824	-		0.00	825	+		0.00				
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES					589	=		0.00	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENDIDOS PARA LA VENTA							826	+		0.00	827	-		0.00					
TOTAL DEL PASIVO					599	=		0.00	POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA							828	+		0.00	829	+		0.00					
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)					591	=		0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS							830	+		0.00	831	-		0.00					
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)					592	=		0.00	AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES										833	-		0.00						
PATRIMONIO										POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS							834	+	-	0.00	835	+	-	0.00				
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO					601	+		800.00	UTILIDAD GRAVABLE										836	=		0.00						
(÷) CAP. SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA					602	-		0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES										837	=		0.00						
APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPES, FUNDADORES, CONSTITUYENTES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN					603	+		1180815.14	INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (ANEXO DE ACCIONISTAS - APS)							¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?							838			NA		
RESERVAS			RESERVA LEGAL		604	+		0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)							839									0.00			
			RESERVA FACULTATIVA		605	+		0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSO FISCAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SÍ HA SIDO INFORMADA							840									0.00			
			OTRAS		606	+		0.00	¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?							841									NA			
RESULTADOS ACUMULADOS			RESERVA DE CAPITAL		607	+		0.00								APLICABLE A TERRITORIO ZEDE		APLICABLE A TERRITORIO FUERA DE ZEDE										
			RESERVA POR DONACIONES		608	+		0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA POR RESULTADOS OBTENIDOS DENTRO Y FUERA DE ZEDES		UTILIDAD GRAVABLE					842			0.00	843			0.00					
			OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES/RESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)		609	+		0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES		844							0.00	845			0.00						
			SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)		610	+		0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa							846			0.00	847			0.00					
			UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES		611	+		0.00	SALDO UTILIDAD GRAVABLE							848			0.00	849			0.00					
			(÷) PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES		612	-		0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO							850							=		0.00			
			RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF		613	+	-	0.00	SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaración periodo anterior)							800							+		0.00			
			UTILIDAD DEL EJERCICIO		614	+		0.00	(÷) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración periodo anterior)							851							-		0.00			
			(÷)PÉRDIDA DEL EJERCICIO		615	-		0.00	(=-) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210							852							-		0.00			
			OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS			SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO		616	+		0.00	(=-) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)							853							-		0.00
ACTIVOS INTANGIBLES		617				+		0.00	(=-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)							854							=		0.00			
OTROS		618				+		0.00	(=-)CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)							855							=		0.00			
GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL		619				+	-	0.00	(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO							856							+		0.00			
GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		620				+	-	0.00	(÷) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL							857							-		0.00			
GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS		621				+	-	0.00	(÷) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS							858							-		0.00			
LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		622				+	-	0.00	(÷) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO							859							-		0.00			
OTROS		623				+	-	0.00	(÷) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS							860									0.00			
TOTAL PATRIMONIO								680	=		1181615.14	(÷) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES							861									0.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO								699	=		1181615.14	(÷) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS							862							-		0.00
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)					624	=		0.00	GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES							863							-		0.00			
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)					625	=		0.00	(÷) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES							864							-		0.00			
										SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR							865							=		0.00		
										SUBTOTAL SALDO A FAVOR							866							=		0.00		
										(+) IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto único)							867							+		0.00		
										(÷) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)							868									0.00		
										IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR							869							=		0.00		
										SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE							870							=		0.00		
										ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO			ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS				871							+		0.00		
													(÷) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO				872							-		0.00		
													(+) OTROS CONCEPTOS				873							+		0.00		
													ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874+875+876				879							=		0.00		
										ANTICIPO A PAGAR			PRIMERA CUOTA				874							+		0.00		
													SEGUNDA CUOTA				875							+		0.00		
													SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO				876							+		0.00		
													OTRO RESULTADO				880							=		0.00		
													GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR															
			PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO																									

	INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO)	REVALUACIONES	ACTIVOS INTANGIBLES		881	=	0.00							
			OTROS		882	=	0.00							
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR HAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL					883	=	0.00					
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR LA CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO					884	=	0.00					
		GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES					885	=	0.00					
		LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO					886	=	0.00					
		OTROS					887	=	0.00					
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE					888	+/-	0.00					
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO					889	+/-	0.00					
PAGO PREVIO (Informativo)					890		0.00							
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)														
INTERES					897		0.00							
IMPUESTO					898		0.00							
MULTA					899		0.00							
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)														
TOTAL IMPUESTO A PAGAR					902	+	0.00							
INTERES POR MORA					903	+	0.00							
MULTA					904	+	0.00							
TOTAL PAGADO					999	=	0.00							
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO					905	USD	0.00							
MEDIANTE COMPENSACIONES					906	USD	0.00							
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO					907	USD	0.00							
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)					925	USD	0.00							
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES					DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES	TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)						
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00			916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00			
909	USD 0.00		USD 0.00	913	USD 0.00	915		USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)														
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL										FIRMA CONTADOR				
NOMBRE:										NOMBRE:				
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	1200551974			199					RUC No.	0912893690001			